

SUBPOENA

(CITATORIO)

1

HOW TO OBTAIN AND SERVE A SUBPOENA OR SUBPOENA DUCES TECUM

*(CÓMO OBTENER Y NOTIFICAR UN CITATORIO O UNA
CITACIÓN JUDICIAL PARA APORTAR PRUEBAS)*

(FORMS & INSTRUCTIONS)
(FORMULARIOS E INSTRUCCIONES)



CENTRO DE AUTOSERVICIO

**CÓMO OBTENER Y NOTIFICAR UN CITATORIO O UNA
CITACIÓN JUDICIAL PARA APORTAR PRUEBAS**

LISTA DE VERIFICACIÓN

Podrá usar los formularios e instrucciones en esta serie de documentos si . . .

- ✓ *Usted desea una orden legal para citar a un testigo para que testifique o presente pruebas, o*
- ✓ *Usted desea una orden legal para que alguien presente o ponga a la disposición documentos, registros, expedientes u objetos o lugar físico para su examen o inspección, Y*
- ✓ *Usted ya ha presentado y tiene un caso abierto en el Tribunal Superior, O*
- ✓ *Usted ya ha registrado un caso externo (fuera del estado) en la Secretaría del Tribunal del Condado de Maricopa, Y*
- ✓ *La persona (o compañía u organización, etc.) a la que debe entregársele el citatorio NO es una de las partes del caso, Y*
- ✓ *La persona (o compañía u organización, etc.) a la que debe entregársele el citatorio recibirá la notificación del citatorio en el estado de Arizona.*

ADVERTENCIA: Hay requerimientos adicionales para solicitar **REGISTROS Y EXPEDIENTES MÉDICOS** por medio de un citatorio. Los requerimientos y formularios adicionales que pueden necesitarse para ese propósito **NO** están incluidos en esta serie de documentos. Remítase al Código Revisado de Arizona § 12-2294.01 o consulte con un abogado para obtener información adicional.

LÉASE: Se recomienda que consulte con un abogado antes de presentar sus documentos ante el Tribunal para evitar resultados inesperados. En el sitio web del Centro de Auto-Servicio se ofrece una lista de abogados que pueden aconsejarle sobre el manejo del caso o para desempeñar determinadas funciones, además de una lista de mediadores aprobados por el tribunal.

CENTRO DE RECURSOS DE LA BIBLIOTECA DE DERECHO

CITATORIO

*Esta serie de documentos (paquete) contiene formularios judiciales e instrucciones para la presentación de un citatorio. Los artículos indicados en **NEGRILLA** son formularios que deberá presentar ante el Tribunal. Los artículos que no están en negrilla son instrucciones o procedimientos. ¡No copie ni presente esas páginas!*

<i>Orden</i>	<i>Número de expediente</i>	<i>Título</i>	<i>No. de páginas</i>
1	GNS1ks	<i>Lista de verificación: Puede usar estos formularios si</i>	1
2	GNS1ts	<i>Tabla de materias (esta página)</i>	1
3	GNS12ps	<i>Procedimientos: Cómo obtener y hacer la notificación de un “Citatorio”</i>	2
4	GNS12is	<i>Instrucciones: Cómo llenar el “Citatorio”</i>	1
5	GNS12fs	“Citatorio”	9
6	GNS12hs	<i>Costos para la persona que está enviando el citatorio</i>	1
7	GNS28fs	“Declaración jurada de notificación” (sólo se necesita si la notificación la hace una persona que no sea el alguacil o un notificador autorizado)	2

El Tribunal Superior de Arizona en el Condado de Maricopa cuenta con los derechos de autor sobre los documentos que ha recibido. Se le autoriza utilizarlos con fines legítimos. Estos formularios no deberán usarse en la práctica no autorizada de la ley. El Tribunal no asume responsabilidad alguna y no acepta obligación alguna por las acciones de los usuarios de estos documentos, ni por la confiabilidad de su contenido. Estos documentos se revisan continuamente y tienen vigencia sólo para la fecha en que se reciben. Se le recomienda enfáticamente verificar constantemente que posea los documentos más actualizados.

CENTRO DE RECURSOS DE LA BIBLIOTECA DE DERECHO

PROCEDIMIENTOS:

CÓMO OBTENER Y HACER NOTIFICACIÓN DE UN CITATORIO

NOTA

- *El citatorio se usa para obtener testimonio o para que se entreguen documentos, información almacenada electrónicamente, registros, expedientes u objetos, o para la inspección de instalaciones de personas o compañías, organizaciones, etc., que NO son partes del caso.*
- *Usted es responsable de los costos incurridos por la parte que reciba el citatorio para cumplir con el citatorio. (Remítase a “Costos para la persona que está enviando el citatorio” en esta serie de documentos para obtener más información.)*
- *Será necesario que usted ya tenga un caso abierto con los Tribunales Superiores de Arizona para que la Secretaría emita un citatorio, o ya deberá haber registrado la orden de un tribunal externo (fuera del estado) para una declaración.*
- *Será necesario que pueda hacer notificación del citatorio dentro del estado de Arizona.*
- ***ADVERTENCIA:** Hay requerimientos adicionales para un citatorio para REGISTROS Y EXPEDIENTES MÉDICOS. Los requerimientos y formularios adicionales que pueden necesitarse para ese propósito NO están incluidos en esta serie de documentos. Remítase a la § 12-2294.01 del A.R.S. o consulte con un abogado para obtener información adicional.*

PASO 1: LLENE EL CITATORIO. (Remítase a las instrucciones sobre “Cómo llenar el citatorio” separadas)

PASO 2: Lleve el original del citatorio a la Secretaría del Tribunal Superior. Pague la cuota y haga que el Secretario firme y feche el formulario entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m., de lunes a viernes, en cualquiera de las sedes que se indican a continuación.

Sedes de la Secretaría del Tribunal en el Condado de Maricopa

Central Court Building	(en el centro de Phoenix)	201 W. Jefferson, Phoenix, AZ	85003
Old Courthouse	(en el centro de Phoenix)	125 W. Washington, Phoenix, AZ	85003
Southeast Juvenile Facility	(Mesa)	1810 South Lewis, Mesa, AZ	85210
Juvenile Court Center	(al este de la of 35 th Ave.)	3131 W Durango, Phoenix, AZ	85009
N.E. Regional Court Center	(40 th St y Union Hills)	18380 N. 40th St. Suite 120, Phoenix, AZ	85032
S.E. Court Complex	(Hwy 60 hasta S. Mesa Dr)	222 E. Javelina Avenue, 1 st floor, Mesa, AZ	85210
N.W. Court Facility	(hacia el oeste on Statler, saliendo de Litchfield entre W. Bell y Greenway)	14264 W. Tierra Buena Lane, Surprise, AZ	85374

Hay una tarifa para que tema la oficina del Secretario una citación. Una lista de las cuotas actuales está disponible en el Centro de recursos de la biblioteca de derecho y de la Secretaría del Tribunal en el sitio web.

Si usted no puede pagar el honorario de presentación y/o el pago de los documentos servidos por el Sheriff, o por publicación, usted puede solicitar un aplazamiento (plan de pago) al presentar sus documentos en la Secretaría del Tribunal. Aplazamiento Aplicaciones disponibles sin cargo alguno en el Centro de recursos de la biblioteca de derecho.

PASO 3: HAGA COPIAS: *Haga (1) copia para sus archivos, además de (1) para cada parte del caso:*

PASO 4: ENVÍE UNA COPIA POR CORREO *a cada una de las partes del caso.*

PASO 5: HAGA LA NOTIFICACIÓN DEL CITATORIO.

Haga que el citatorio original se notifique a (entregue personalmente a) la persona que usted desea que comparezca ante el tribunal o para una declaración o que esté en control de documentos, objetos o un lugar que usted desee examinar.

- **Cualquier persona de más de 18 años de edad que NO sea una de las partes del caso puede notificar (entregar) el citatorio original.**
- **La persona que haga la notificación del citatorio tiene que presentar una *Declaración jurada de notificación* ante el Tribunal como prueba de la entrega.**
- **Si usted elige que un notificador autorizado o el Departamento del Alguacil (Sheriff) haga la notificación del documento, éstos tendrán su propio formulario de *Declaración jurada de notificación*; de lo contrario, use el formulario que se incluye en esta serie de documentos.**

PREGUNTA FRECUENTE: ¿CUÁNDO ES NECESARIO HACER LA NOTIFICACIÓN DE UN CITATORIO? ¿CON QUÉ ANTICIPACIÓN A LA FECHA EN QUE LA PERSONA TIENE QUE COMPARECER O PONER A LA DISPOSICIÓN DOCUMENTOS, REGISTROS, EXPEDIENTES, OBJETOS O UN LUGAR PARA SU EXAMEN O INSPECCIÓN ES NECESARIO HACER LA NOTIFICACIÓN DEL CITATORIO?

RESPUESTA: *Las reglas judiciales conocidas como el Reglamento Estatal de Procedimientos Civiles de Arizona (A.R.C.P.) no especifican ningún número de días en particular para la entrega del citatorio antes de que la persona tenga que comparecer o se tengan que entregar los documentos u objetos o se tenga que tener disponible un lugar para su inspección.*

Las Reglas sí indican que si la persona que está recibiendo el citatorio piensa que el plazo de tiempo no es razonable u hace una objeción, esta persona tendrá que presentar una objeción ante el Tribunal dentro de los 14 días de haber recibido el citatorio o antes de la fecha indicada en el citatorio para que la persona se apersono o para que entregue o brinde acceso a los documentos, registros, expedientes, objetos o lugar indicado en el citatorio. La Regla 52 del Reglamento Estatal de Procedimientos de Derecho Familiar de Arizona (A.R.F.L.P.) contiene disposiciones idénticas.

PASO 6: ESPERE *y esté preparado para responder a cualquier objeción de la parte que está recibiendo el citatorio, o para la fecha y la hora en que hay que entregar los artículos o para la comparencia programada.*

CENTRO DE RECURSOS DE LA BIBLIOTECA DE DERECHO

**INSTRUCCIONES:
CÓMO LLENAR EL CITATORIO**

- *Un citatorio es una orden legal para citar a un testigo para que testifique o presente pruebas.*
- *Una citación judicial para aportar pruebas (subpoena duces tecum) es una orden legal que exige:*
 1. *la presentación de documentos, información almacenada electrónicamente, registros, expedientes u objetos, o*
 2. *poner a la disposición para la inspección: documentos, información almacenada electrónicamente, registros, expedientes o un lugar físico.*

(Esta serie de documentos puede usarse para uno o ambos tipos de citatorio.)

PARA LLENAR ESTE FORMULARIO, USTED NECESITARÁ:

- ✓ *El número de su caso.*
- ✓ *El nombre y el domicilio de la persona (que NO es una de las partes de este caso) que usted desea que comparezca como testigo ante el tribunal o en una declaración, o que está a cargo de documentos, información almacenada electrónicamente, registros, expedientes, objetos o lugar que usted quiera examinar.*

INSTRUCCIONES: ESCRIBA NÍTIDAMENTE CON LETRA DE MOLDE. USE TINTA NEGRA. Si tiene acceso al Internet y a una impresora, **también puede llenar el formulario de citatorio en el Internet** en el sitio de Internet del Centro de recursos de la biblioteca de derecho en www.superiorcourt.maricopa.gov/ssc para imprimir una copia mecanografiada más legible.

- *Llene la información solicitada en la parte superior izquierda para la persona que está **enviando** el citatorio. Si hay una orden judicial vigente que indique que su domicilio está protegido, anote “protegido” en la línea que se suministra para su domicilio. Cerciórese de que la Secretaría del Tribunal tenga información de contacto válida en sus archivos.*
- *Llene el “encabezamiento del formulario del caso” donde dice “**En lo referente al patrimonio**” y “**Número de caso**” exactamente como aparece en sus documentos judiciales originales.*
- *Anote el nombre y el domicilio de la persona (o compañía, organización, etc.) que va recibir el citatorio.*

Marque una o más de las casillas para las secciones “1”, “2” y/o “3” para indicar si se va a enviar el citatorio:

1. *Para ordenar a alguien que comparezca a testificar en un juicio o audiencia.*
2. *Para ordenar a alguien que comparezca para una declaración en la oficina de un abogado (o en otro lugar) para contestar preguntas o dar testimonio que se grabará para su posible uso en un juicio, y/o*
3. *Como una **citación judicial para aportar pruebas (subpoena duces tecum)** para ordenar a una persona que entregue o permita el examen de documentos, información almacenada electrónicamente, registros, expedientes u objetos o la inspección de un lugar especificado.*

Llene la información solicitada para cada sección que indicó. Luego remítase al documento de “Procedimientos” en esta serie de documentos para obtener información para obtener el citatorio, inclusive la sección “Sus obligaciones cuando responda”, enviado o “notificado” según lo exigido por la ley.

Cerciórese de identificar claramente por escrito la información, documento, registro, expediente, objeto o información almacenada electrónicamente, o un lugar específico, de una manera que permita a la parte objeto del citatorio comprender exactamente lo que usted desea de esa parte. Si usted no es específico en su solicitud de la información, documento, objeto, información almacenada electrónicamente, o del lugar, la otra parte podría objetar a su solicitud por razón de que le hace falta ser más específico.

Person Filing: _____
(Nombre de la persona que está presentando los documentos:)
Address (if not protected): _____
(Mi domicilio (si no está protegido:))
City, State, Zip Code: _____
(Ciudad, estado, código postal:)
Telephone: / *(Número de Tel. :)* _____
Email Address: _____
(Dirección de correo electrónico:)
Lawyer's Bar Number: / *(Número del Colegio de Abogados:)* _____

For Clerk's Use Only
(Para uso de la Secretaria solamente)

Representing Self, without a Lawyer or Attorney for Petitioner OR Respondent
(Representando A sí mismo, sin un abogado o Abogado del Peticionante O Demandado)

**SUPERIOR COURT OF ARIZONA
 IN MARICOPA COUNTY**
*(TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA
 EN EL CONDADO DE MARICOPA)*

In the Matter of:
(En lo referente a:)

Case No.
(Número de caso.) _____

Petitioner(s) / Plaintiff(s)
(Peticionante(s) / Demandante(s))

SUBPOENA
(CITATORIO)
Arizona Rules of Civil Procedure, Rules 45, 84
(Reglamento Estatal de Procedimientos Civiles de Arizona, Reglas 45, 84)
Arizona Rules of Family Law Procedure, Rule 52
(Reglamento Estatal de Procedimientos de Derecho Familiar de Arizona, Regla 52)

Respondent /Defendant(s)
(Demandado(s))

TO: Name: / *(A: Nombre)*
Address: / *(Domicilio)*
City, State, Zip Code:
(Ciudad, estado, código postal)

(Place a check mark in one or more of the following box(es) as appropriate.)
(Ponga una marca en una o más de las casillas a continuación, según corresponda.)

1. **For Attendance of Witnesses at Hearing or Trial:**
(Para la asistencia del testigo a la audiencia o juicio)

YOU ARE ORDERED TO APPEAR in the Superior Court of Arizona in Maricopa County, at the date, time and place specified below to testify at a Hearing Trial in the case named above, before:
(SE LE ORDENA COMPARECER ante el Tribunal Superior de Arizona en el Condado De Maricopa, en la fecha, lugar y hora que se indican a continuación para testificar en una xx audiencia xx un juicio en el caso arriba mencionado, ante:)

Judicial Officer: _____
(Juzgador)

(at) Address:
(en domicilio)

Floor: (Piso)		Room #: (Sala #)	
Date: (Fecha)		Time: (Hora)	

2. **For Taking of Depositions:**
(Para la toma de declaraciones)

YOU ARE ORDERED TO APPEAR at the place, date and time specified below to testify at the taking of a deposition in the above-named case:

(SE LE ORDENA COMPARECER en el lugar, fecha y hora indicados a continuación para testificar en la toma de declaraciones para el caso arriba mencionado)

Place of Deposition: _____
(Lugar de la declaración)

(at) Address:
(en domicilio)

Floor: (Piso)		Room #: (Sala #)	
Date: (Fecha)		Time: (Hora)	

Method of Recording: _____
(Método de registro)

SUBPOENA DUCES TECUM
(CITACIÓN JUDICIAL PARA APORTAR PRUEBAS)

3. **For Production of Documentary Evidence or Objects or Inspection of Premises:**
(Para la entrega de objetos o pruebas documentales o inspección de inmuebles)

YOU ARE ORDERED to produce and permit inspection, copying, testing, or sampling of the following designated documents, electronically stored information or tangible things, or to permit inspection of the premises at the place, date, and time specified below:

(SE LE ORDENA presentar y permitir la inspección, copiado, pruebas o toma de muestras de los documentos, información almacenada electrónicamente u objetos tangibles designados a continuación, o permitir la inspección de inmuebles en el lugar, fecha y hora que se especifican a continuación)

LIST Documents, Information or Objects: / (INDIQUE documentos, información u objetos)

_____	_____
_____	_____
_____	_____

Additional items listed on attached page(s)
(Se indican artículos adicionales en la página o páginas adjuntas.)

TO BRING WITH YOU to the court proceeding or deposition, OR to the following place of Production or Inspection:
(DEBERÁ TRAER CONSIGO a la acción judicial o declaración arriba indicada, O al lugar de la inspección o entrega que se indica a continuación)

Place of Production or Inspection: _____
(Lugar de la inspección o entrega)

(at) Address:
(en domicilio)

Floor: (Piso)		Room #: (Sala #)	
Date: (Fecha)		Time: (Hora)	

YOUR APPEARANCE IS NOT REQUIRED if the items ordered to be produced are delivered to the requesting party within the time allowed **AND** you are not otherwise ordered to appear.
(NO SE LE EXIGE COMPARECER si los artículos que se le ha ordenado entregar se entregan a la parte solicitante dentro del tiempo permitido Y no se le ha ordenado comparecer.)

Issued this date
(Emitida en esta fecha): _____

Clerk of Superior Court
(Secretaría del Tribunal Superior)

By:
(Por) _____
Deputy Clerk / (Secretario auxiliar)

Your Duties In Responding To This Subpoena*
(Sus obligaciones cuando responda a este citatorio*)

*See Arizona Rules of Civil Procedure (A.R.C.P.), Rules 45(b), (c), and (e), and Arizona Rules of Family Law Procedure (A.R.F.L.P.) Rule 52, and the “Your Right to Object to this Subpoena” section below.
(*Remítase al Reglamento Estatal de Procedimientos Civiles de Arizona (A.R.C.P.), Reglas 45(b), (c),(e), y al Reglamento Estatal de Procedimientos de Derecho Familiar de Arizona (A.R.F.L.P.), Regla 52 y la sección “Su derecho de objetar a este citatorio” a continuación.)

ATTENDANCE AT A TRIAL: If this subpoena commands you to appear at a trial, you must appear at the place, date and time designated in the subpoena unless you file a timely motion with the court and the court quashes or modifies the subpoena. Unless a court orders otherwise, you are required to travel to any part of the state to attend and give testimony at a trial.
(*COMPARENCIA EN UN JUICIO:* Si este citatorio le ordena comparecer en un juicio, será necesario que usted comparezca en el lugar, fecha y hora designados en el citatorio, a menos que usted presente oportunamente un pedimento ante el tribunal y el tribunal anule o modifique el citatorio. A menos que un tribunal ordene lo contrario, usted tiene la obligación de viajar a cualquier parte del estado para comparecer y dar testimonio en un juicio.)

ATTENDANCE AT A HEARING OR DEPOSITION: If this subpoena commands you to appear at a hearing or deposition, you must appear at the place, date and time designated in this subpoena unless either:
(*COMPARENCIA EN UNA AUDIENCIA O DECLARACIÓN:* Si este citatorio le ordena comparecer en una audiencia o declaración, será necesario que comparezca en el lugar, fecha y horas designados en este citatorio, a menos que:)

- (1) you file a timely motion with the court and the court quashes or modifies the subpoena; or
- ((1) usted presente oportunamente un pedimento ante el tribunal y el tribunal anule o modifique el citatorio; o)

(2) you are not a party or a party's officer and this subpoena commands you to travel to a place other than:

((2) usted no es una de las partes o un funcionario de una de las partes y este citatorio le ordena que viaje a un lugar que no sea:

(a) the county where you reside or you transact business in person; or

((a) el condado en el que usted reside o en el que realiza negocios en persona; o)

(b) the county in which you were served with the subpoena or within forty (40) miles from the place of service; or

((b) el condado en el que se le notificó el citatorio o dentro de una distancia de cuarenta (40) millas del lugar de la notificación; o)

(c) such other convenient place fixed by a court order.

((c) otro lugar conveniente determinado por orden judicial.)

PRODUCTION OF DOCUMENTARY EVIDENCE: If this subpoena commands you to produce and permit inspection, copying, testing or sampling of designated documents, electronically stored information, or tangible things, you must make the items available at the place, date and time designated in this subpoena, and in the case of electronically stored information, in the form or forms requested, unless you provide a good faith written objection to the party or attorney who served the subpoena.

(ENTREGA DE PRUEBAS DOCUMENTALES: Si este citatorio le ordena presentar y permitir una inspección, copiado, prueba o toma de muestras de documentos, información almacenada electrónicamente u objetos tangibles designados, será necesario que ponga estos objetos a la disposición en el lugar, fecha y hora que se designe en este citatorio y, en el caso de información almacenada electrónicamente, de la manera o maneras solicitadas, a menos que usted presente una objeción de buena fe por escrito a la parte o abogado que le notificó el citatorio.

You may object to the production of electronically stored information from sources that you identify as not reasonably accessible because of undue burden or expense. See “Your Right to Object To This Subpoena” section below.

(Usted puede objetar la entrega de información almacenada electrónicamente de fuentes que usted identifique como no razonablemente accesibles debido a una carga o gasto indebido. Vea la sección “Su derecho de objetar a este citatorio” más adelante.)

If this subpoena does not specify a form for producing electronically stored information, you may produce it in native form or in another reasonably usable form that will enable the receiving party to have the same ability to access, search, and display the information as the responding person, but you need not produce the same electronically stored information in more than one form.

(Si este citatorio no especifica una forma de entregar información almacenada electrónicamente, usted puede entregarla en su forma original o en otra forma que pueda usarse razonablemente que permita a la parte que la reciba poder tener la misma capacidad de tener acceso, buscar y visualizar la información que la persona que está respondiendo, pero no tiene la obligación de entregar la misma información almacenada electrónicamente en más de un formato.)

If the subpoena commands you to produce documents, you have the duty to produce the designated documents as they are kept by you in the usual course of business, or you may organize the documents and label them to correspond with the categories set forth in the subpoena.

(Si el citatorio le ordena que entregue documentos, usted tiene la obligación de suministrar los documentos designados de la manera que los mantiene normalmente, o puede organizar los documentos y rotularlos de manera que correspondan con las categorías establecidas en el citatorio.)

INSPECTION OF PREMISES: If this subpoena commands you to make certain premises available for inspection, you must make the designated premises available for inspection on the date and time designated in this subpoena unless you provide a good faith written objection to the party or attorney who served the subpoena.

(INSPECCIÓN DE INMUEBLES: Si este citatorio le ordena poner ciertos inmuebles a la disposición para la inspección, será necesario que ponga los inmuebles designados a la disposición para la inspección en la fecha y la

hora que se designa en este citatorio, a menos que usted presente una objeción de buena fe por escrito a la parte o abogado que le notificó el citatorio.)

COMBINED SUBPOENA: You should note that a command to produce certain designated materials, or to permit the inspection of premises, may be combined with a command to appear at a trial, hearing or deposition. You do not, however, need to appear in person at the place of production or inspection unless the subpoena also states that you must appear for and give testimony at a hearing, trial, or deposition.

(CITATORIO COMBINADO: Es necesario que sepa que una orden de presentar ciertos materiales designados, o de permitir la inspección de inmuebles, puede estar combinada con una orden de comparecer en un juicio, audiencia o declaración. Sin embargo, usted no tiene que comparecer en persona en el lugar de la entrega o inspección, a menos que el citatorio también indique que usted tiene que comparecer y dar testimonio en una audiencia, juicio o declaración.)

YOUR RIGHT TO OBJECT TO THIS SUBPOENA
(SU DERECHO DE OBJETAR A ESTE CITATORIO)

I. Generally. If you have concerns or questions about this subpoena, you should first contact the party or attorney who served the subpoena. The party or attorney serving the subpoena has a duty to take reasonable steps to avoid imposing an undue burden or expense on you. The superior court enforces this duty and may impose sanctions upon the party or attorney serving the subpoena if this duty is breached. *(Generalidades. Si tiene alguna inquietud o pregunta acerca de este citatorio, primero deberá comunicarse con la parte o el abogado que le notificó el citatorio. La parte o abogado que le entregue la citación tiene la obligación de tomar medidas razonables para evitar imponerle a usted un gasto o una carga indebida. El tribunal superior hace cumplir esta obligación y puede imponer sanciones a la parte o al abogado que entregue el citatorio si se infringe esta obligación.)*

II. PROCEDURE FOR OBJECTING TO A SUBPOENA FOR ATTENDANCE AT A HEARING, TRIAL OR DEPOSITION:

(PROCEDIMIENTO PARA OBJETAR A UN CITATORIO PARA LA COMPARENCIA EN UNA AUDIENCIA, JUICIO O DECLARACIÓN:)

- **If you wish to object to a subpoena commanding your appearance at a hearing, trial or deposition, you must file a motion to quash or modify the subpoena with the court to obtain a court order excusing you from complying with this subpoena.*** / *(Si desea objetar a un citatorio que le ordene comparecer en una audiencia, juicio o declaración, será necesario que presente un pedimento para anular o modificar el citatorio ante el tribunal para obtener una orden judicial que lo excuse de tener que cumplir con este citatorio.)**
- **The motion must be filed in the superior court of the county in which the case is pending or in the superior court of the county from which the subpoena was issued.*** / *(El pedimento tiene que presentarse ante el tribunal superior del condado en el cual el caso está pendiente o en el tribunal superior del condado que emitió el citatorio.)**
- **The motion must be filed before the time specified for compliance or within 14 days after the subpoena is served, whichever is earlier.*** / *(El pedimento tiene que presentarse antes de la fecha especificada para el cumplimiento o dentro de los 14 días después de la notificación del citatorio, lo que ocurra primero.)**
- **You must send a copy of any motion to quash or modify the subpoena to the party or attorney who served the subpoena.** / *(Será necesario que envíe una copia de todo pedimento para anular o modificar un citatorio a la parte o abogado que le notificó el citatorio.)*

Even if you file such a motion, you must still attend and testify at the date, time, and place specified in the subpoena, unless excused from doing so-by the party or attorney serving the subpoena or by a court order-before the date and time specified for your appearance.

(Incluso si presenta un pedimento semejante, será necesario que comparezca y testifique en la fecha, hora y lugar especificados en el citatorio, a menos que se le excuse de hacer esto por la parte o el abogado que le haya notificado el citatorio o por orden judicial, antes de la fecha y hora especificadas para su comparencia.)

III. COURT MODIFIES or VOIDS (Quashes) SUBPOENA
(*EL TRIBUNAL MODIFICA o ANULA EL CITATORIO*)

A. The court must quash or modify a subpoena if . . .

(*El tribunal tiene que anular o modificar un citatorio si . . .*)

- (1) **the subpoena does not provide a reasonable time for compliance;**
(*el citatorio no brinda un plazo de tiempo razonable para su cumplimiento;*)
- (2) **unless the subpoena commands your attendance at a trial, if you are not a party or a party's officer and if the subpoena commands you to travel to a place *other than*:**
(*a menos que el citatorio ordene que usted comparezca en un juicio, si usted no es una de las partes o un funcionario de una de las partes y si el citatorio le ordena viajar a un lugar que no sea:*)
 - (a) **the county in which you reside or transact business in person;**
(*el condado en el que usted reside o en el que realiza negocios en persona; o*)
 - (b) **the county in which you were served with a subpoena, or within forty (40) miles from the place of service; or**
(*el condado en el que se le notificó con un citatorio o dentro de una distancia de cuarenta (40) millas del lugar de la notificación; o*)
 - (c) **such other convenient place fixed by a court order; or**
(*otro lugar conveniente determinado por orden judicial; o*)
- (3) **the subpoena requires disclosure of privileged or other protected matter, if no exception or waiver applies; or**
(*el citatorio requiere la divulgación de asuntos confidenciales u otros asuntos protegidos, si no es aplicable ninguna exención o permiso; o*)
- (4) **the subpoena subjects you to undue burden.**
(*el citatorio lo somete a una carga indebida.*)

B. The court MAY quash or modify a subpoena if . . .

(*El tribunal PUEDE anular o modificar un citatorio si . . .*)

- (1) **the subpoena requires you to disclose a trade secret or other confidential research, development or commercial information;**
(*el citatorio le exige divulgar un secreto comercial o industrial u otras investigaciones, desarrollos o información comercial confidenciales;*)
- (2) **you are an unretained expert and the subpoena requires you to disclose your opinion or information resulting from your study that you have not been requested by any party to give on matters that are specific to the dispute;**
(*usted es un experto al que no se le ha pagado un anticipo y el citatorio le exige divulgar su opinión o información resultante de su estudio que ninguna de las partes le ha solicitado que ofrezca en asuntos específicos a la disputa;*)
- (3) **you are not a party or a party's officer and the subpoena would require you to incur substantial travel expense; or**
(*usted no es una de las partes o el funcionario de una de las partes y el citatorio le exigiría incurrir en gastos de viaje considerables; o*)
- (4) **the court determines that justice requires the subpoena to be quashed or modified.**
(*el tribunal determina que la justicia requiere que el citatorio se anule o modifique.*)

In these last four circumstances, a court may, instead of quashing or modifying a subpoena, order your appearance or order the production of material under specified conditions if:

(*En estas cuatro circunstancias, un tribunal puede, en lugar de anular o modificar un citatorio, ordenar que usted comparezca u ordenar la presentación de material bajo condiciones específicas si:*)

- (1) **the serving party or attorney shows a substantial need for the testimony or material that cannot be otherwise met without undue hardship; and /**
(la parte o el abogado que notifica el citatorio demuestra una necesidad importante de contar con el testimonio o material que de otra manera no podría obtenerse sin cargas o dificultades excesivas; y)
- (2) **if your travel expenses or the expenses resulting from the production are at issue, the court ensures that you will be reasonably compensated.**
(si sus gastos de viaje o los gastos resultantes de la entrega constituyen un problema, el tribunal se asegura de que se le compense de manera razonable.)

IV. PROCEDURE FOR OBJECTING to subpoena for production of documentary evidence:

(PROCEDIMIENTO PARA OBJETAR a un citatorio para la entrega de pruebas documentales:)

A. If you wish to object to a subpoena commanding you to produce documents, electronically stored information or tangible items, or to permit the inspection of premises, you may send a good faith written objection to the party or attorney serving the subpoena that objects to:

(Si desea objetar a un citatorio que le ordena entregar documentos, información almacenada electrónicamente o artículos tangibles, o permitir la inspección de inmuebles, usted puede enviar una objeción de buena fe por escrito a la parte o al abogado que le notifique el citatorio que objeta:)

- (1) **producing, inspecting, copying, testing or sampling any or all of the materials designated in the subpoena;**
(la entrega, inspección, copiado, prueba o toma de muestras de parte o todos los materiales designados en el citatorio;)
- (2) **inspecting the premises;**
(la inspección de inmuebles;)
- (3) **or producing electronically stored information in the form or forms requested.**
(o la producción de información almacenada electrónicamente en la forma o formas solicitadas.)

You must send your written objection to the party or attorney who served the subpoena before the time specified for compliance or within 14 days after the subpoena is served, whichever is earlier.

(Será necesario que envíe su objeción por escrito a la parte o abogado que le notificó el citatorio antes del plazo especificado para el cumplimiento o dentro de los 14 días después de la entrega del citatorio, lo que ocurra primero.)

B. If you object because you claim the information requested is privileged, protected, or subject to protection as trial preparation material, you must express the objection clearly, and identify in writing the information, document, or electronically stored information withheld and describe the nature of that information, document, or electronically stored information in a manner that-without revealing information that is itself privileged or protected-will enable the demanding party to assess the claim.

(Si usted tiene una objeción porque alega que la información solicitada es confidencial, protegida o está sujeta a protección como material de preparación para un juicio, será necesario que exprese su objeción claramente y que identifique por escrito la información, documento o información almacenada electrónicamente que esté negando y que describa la naturaleza de esa información, documento o información almacenada electrónicamente de una forma que – sin revelar la información que en sí es confidencial o protegida – le permita a la parte demandante evaluar lo que usted alega.)

C. If you object to the subpoena in writing, you do not need to comply with the subpoena until a court orders you to do so. It will be up to the party or attorney serving the subpoena to first personally consult with you and engage in good faith efforts to resolve your objection and, if the objection cannot be resolved, to seek an order from the court to compel you to provide the documents or inspection requested, after providing notice to you.

(Si usted objeta a este citatorio por escrito, no tendrá que cumplir el citatorio hasta que un tribunal le ordene que lo haga. Será decisión de la parte o del abogado que esté notificando el citatorio primero consultar personalmente con usted y realizar esfuerzos de buena fe para resolver su objeción y, si no es posible resolver la

objeción, tratar de obtener una orden del tribunal para obligarlo a usted a suministrar los documentos o la inspección solicitados, después de notificarle a usted.)

- D. If you are not a party to the litigation, or a party's officer, the court will issue an order to protect you from any significant expense resulting from the inspection and copying commanded. See Rule 45(c)(6)(B) of the Arizona Rules of Civil Procedure.**

(Si usted no es parte del litigio, o un oficial de una de las partes, el tribunal emitirá una orden para protegerlo a usted de todo gasto importante que resulte de la inspección y copiado ordenados. Remítase a la Regla 45(c)(6)(B) del Reglamento Estatal de Procedimientos Civiles de Arizona.)

- E. Instead of sending a written objection to the party or attorney who served the subpoena, you also have the option of raising your objections in a motion to quash or modify the subpoena. See Rule 45(e)(2) of the Arizona Rules for Civil Procedure. The procedure and grounds for doing so are described in the section above entitled "Procedure for Objecting to a Subpoena for Attendance at a Hearing, Trial or Deposition."**

(En lugar de enviar una objeción por escrito a la parte o abogado que le notificó el citatorio, usted también tendrá la opción de formular sus objeciones en un pedimento para anular o modificar el citatorio. Remítase a la Regla 45(e)(2) del Reglamento Estatal de Procedimientos Civiles de Arizona. El procedimiento y el fundamento para hacer esto se describen en la sección titulada "Procedimiento para objetar a un citatorio para comparecer en una audiencia, juicio o declaración" que se incluye más arriba.)

- F. If the subpoena also commands your attendance at a hearing, trial or deposition, sending a written objection to the party or attorney who served the subpoena does not suspend or modify your obligation to attend and give testimony at the date, time and place specified in the subpoena. See Rule 45(c)(5)(A)(iii) of the Arizona Rules of Civil Procedure.**

(Si el citatorio también ordena que usted comparezca en la audiencia, juicio o declaración, el enviar una objeción a la parte o al abogado que le notificó el citatorio no suspende ni modifica la obligación que usted tiene de comparecer y brindar testimonio en la fecha, hora y lugar especificado en el citatorio. Remítase a la Regla 45(c)(5)(B) del Reglamento Estatal de Procedimientos Civiles de Arizona.)

- (1) If you wish to object to the portion of this subpoena requiring your attendance at a hearing, trial or deposition, you must file a motion to quash or modify the subpoena as described in the section above entitled "Procedure for Objecting to a Subpoena for Attendance at a Hearing, Trial or Deposition." See Rule 45(b)(5) and 45(c)(5)(A)(iii) of the Arizona Rules of Civil Procedure.**

(Si desea objetar a la porción de este citatorio que exige que usted comparezca en una audiencia, juicio o declaración, será necesario que usted presente un pedimento para la anulación o modificación del citatorio, tal como se describió en la sección anterior titulada "Procedimiento para objetar a un citatorio para comparecer en una audiencia, juicio o declaración". Remítase a la Regla 45(b)(5) y 45(c)(5)(iii) del Reglamento Estatal de Procedimientos Civiles de Arizona)

- (2) Even if you file such a motion, you must still attend and testify at the date, time, and place specified in the subpoena, unless excused from doing so—by the party or attorney serving the subpoena or by a court order—before the date and time specified for your appearance.**

(Incluso si presenta un pedimento semejante, será necesario que comparezca y testifique en la fecha, hora y lugar especificados en el citatorio, a menos que se le excuse de hacer esto por la parte o el abogado que le haya notificado el citatorio o por orden judicial, antes de la fecha y hora especificadas para su comparencia.)

ADA Notification

(Notificación de la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades)

Requests for reasonable accommodation for persons with disabilities must be made to the court by parties at least three (3) working days in advance of a scheduled court proceeding.

(Las partes deberán presentar a la corte las solicitudes para acomodar de manera razonable a personas con discapacidades por lo menos tres (3) días hábiles antes de un procedimiento judicial regular.)

Interpreter Notification
(Notificación de Intérprete)

Requests for an interpreter for persons with limited English proficiency must be made to the office of the judge or commissioner assigned to the case by parties at least ten (10) judicial days in advance of a scheduled court proceeding.

(Las solicitudes de intérprete para personas con dominio limitado del idioma inglés deben hacerse a la oficina del juez o comisionado asignado al caso por las partes por lo menos diez (10) días judiciales antes de un procedimiento judicial regular.)

SIGNED AND SEALED this date _____
Michael K Jeanes, Clerk

By: _____
Deputy Clerk

Certificate of service:

COSTOS PARA LA PERSONA QUE ESTÁ ENVIANDO EL CITATORIO

ADVERTENCIA: *Usted es responsable de los costos razonables incurridos por la otra persona para cumplir con el citatorio. El monto del reembolso al que esa persona tiene derecho por sus costos está regido por las § 12-351 y §12-303 del Código Estatal Revisado de Arizona (A.R.S.), así como por la regla 45(c) del Reglamento Estatal de Procedimientos Civiles de Arizona. El texto completo del código y de la regla está disponible en línea o en la Biblioteca Legal del Tribunal.*

La § 12-351 del A.R.S. describe los costos del cumplimiento con un citatorio para la entrega de documentos. La §12-351 dice en parte:

- 1. El testigo presenta una declaración detallada a la parte solicitante, indicando los costos de la reproducción y los costos de oficina incurridos por el testigo.*
- 2. Si otra persona que no sea el testigo posteriormente retira, anula, modifica o limita el citatorio, el testigo tiene el derecho de recibir el reembolso de todos los costos razonables incurridos en cumplimiento con el citatorio hasta el momento en que la parte solicitante haya notificado al testigo que el citatorio se ha retirado, anulado, modificado o anulado.*
- 3. La parte solicitante no tiene la obligación de pagar los costos razonables antes de que los documentos estén disponibles para su envío de conformidad con el citatorio. El testigo puede exigir el pago de los costos al momento del envío efectivo de los documentos solicitados por el citatorio.*
- 4. La parte solicitante puede petitionar al tribunal en el que el caso está pendiente que recupere del testigo todos o parte de los costos pagados o que reduzca los costos cobrados por el testigo si estos costos fueron excesivos.*
- 5. El término “costos razonables” significa diez centavos por cada página de copiado estándar de documentos y los costos reales del copiado de documentos que requieren un procesamiento especial además de los costos de oficina razonables incurridos para localizar y poner a la disposición los documentos cobrados a razón de diez dólares por hora por persona.*

ADVERTENCIA: *La sección §12-303 del A.R.S. describe los costos para el cumplimiento con el citatorio para el testimonio de un testigo. A las personas sujetas a citatorios para comparecer como testigos en una demanda civil (cualquier tipo que no sea una demanda penal) se les tiene que pagar \$12 por cada día de comparencia, así como millaje a razón de 20 centavos por milla desde la residencia del testigo a lugar donde tenga lugar el juicio, la audiencia o la declaración. El reembolso por millaje es sólo para el viaje en una sola dirección, desde el hogar al lugar donde tendrá lugar el juicio o la audiencia, y no incluye reembolso por el viaje de regreso al hogar.*

ADVERTENCIA: *Las personas sujetas a citatorios están protegidas. La Regla 45(c) del Reglamento Estatal de Procedimientos Civiles de Arizona protege a la persona sujeta a un citatorio contra un gasto o carga indebida. La regla 45(c) dice en parte:*

- 1. Si la parte solicitante no cumple con este requerimiento, las sanciones pueden incluir pérdida de ingresos y los honorarios de abogado razonables.*
- 2. Una persona a la que se le ordena entregar y permitir el examen, copiado, prueba o toma de muestras de libros, documentos, papeles, información almacenada electrónicamente u objetos tangibles o la inspección de instalaciones no tiene que comparecer en persona en el lugar de la entrega o inspección, a menos que se le ordene comparecer para una declaración, audiencia o juicio.*
- 3. Una persona que reciba un citatorio puede objetar al citatorio por escrito por intermedio del Tribunal dentro de los 14 días de la notificación del citatorio o antes del tiempo especificado para el cumplimiento, si ese período de tiempo es de menos de 14 días después de la notificación. Si se hace una objeción, la parte que está haciendo la notificación no tendrá el derecho de ver los documentos o materiales, excepto de conformidad con una orden del tribunal por la que se emitió el citatorio. Si se ha hecho una objeción, la parte que esté notificando el citatorio puede, después de dar aviso a la persona a la que se le ha ordena entregar, presentar en cualquier momento un pedimento ante el Tribunal para obligar la entrega.*

For Clerk's Use Only
(Para uso de la Secretaria
solamente)

Person Filing: _____
(Nombre de persona:)
Address (if not protected): _____
(Mi domicilio) (si no protegida:)
City, State, Zip Code: _____
(ciudad, estado, código postal:)
Telephone: / (Número de Tel. :) _____
Email Address: _____
(Dirección de correo electrónico:)
Lawyer's Bar Number: / (Número de colegio abogado:)

Representing Self, without a Lawyer or Attorney for Petitioner OR Respondent
(Representando Sí mismo, sin un abogado o Abogado para Peticionante O Demandado)

**SUPERIOR COURT OF ARIZONA
IN MARICOPA COUNTY**
(TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA
EN EL CONDADO DE MARICOPA)

In the Matter of:
(En lo referente a)

Case No. _____
(Número de caso)

**AFFIDAVIT OF SERVICE
OF SUBPOENA**

(DECLARACIÓN JURADA DE
NOTIFICACIÓN DE CITATORIO)
Arizona Rules of Civil Procedure, Rule 45 (d)
(Reglamento Estatal de Procedimientos
Civiles de Arizona, Reglas 45 (d))
Arizona Rules of Family Law Procedure, Rule 52
(Reglamento Estatal de Procedimientos de
Derecho Familiar de Arizona, Regla 52)

Petitioner(s) / Plaintiff(s)
Peticionante(s) / Demandante(s)

Respondent / Defendant(s)
(Demandado(s))

I received the Subpoena addressed to: _____
(He recibido el citatorio dirigido a)

which was dated: _____
(con fecha de)

I personally served the subpoena as follows:
(Yo notifiqué (entregué) el citatorio personalmente según
lo indicado a continuación)

On this date: _____
(En esta fecha)

At this time: _____
(A esta hora)

At this location: _____
(En este lugar)

To: (Name) _____
(A: (Nombre))

Manner of Service:
(how served) _____
(Modo de notificación:
(cómo se hizo la notificación))

I was over the age of 18 at the time the subpoena was served. I am not a party to the case.
(Yo tenía más de 18 años de edad cuando se hizo la notificación del citatorio. No soy una de las partes del caso.)

UNDER PENALTY OF PERJURY:
(BAJO PENA DE PERJURIO)

By signing below, I state to the Court under penalty of perjury that the contents of this document are true and correct.
(Con mi firma a continuación, declaro al Tribunal, bajo pena de perjurio, que el contenido de este documento es verdadero y correcto.)

Date:
(Fecha) _____

Signature
(Firma)

Printed Name:
(Nombre en letra de molde) _____

Street Address:
(Domicilio) _____

City, State, Zip Code:
(Ciudad, estado, código postal) _____

Telephone Number(s):
(Número(s) de teléfono:) _____

FEES
(CUOTAS) \$ _____

MILEAGE CHARGES
(CARGOS POR MILLAJE) \$ _____

OTHER
(OTRO) \$ _____

TOTAL
(TOTAL) \$ _____